

**CÓMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

MILES DE PESOS

**I. NOTAS DE DESGLOSE**

**I.I INFORMACIÓN CONTABLE**

**1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo**

**Efectivo y Equivalentes**

Recursos en bancos en moneda fraccionaria, cabe mencionar que el saldo en la cuenta Bancos/Tesorería, corresponden a recursos apasivados, los cuales representan una obligación de pago por los conceptos de impuestos y provisiones varias por pagar.

Concepto	2017	2016
Total	718.5	837.1
Bancos/Tesoreria	718.5	837.1

**Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes**

Concepto de anticipo a proveedores pendiente de facturar.

Concepto	2017			Total	2016
	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días		Total
Total	6.9			6.9	1.4
Cuentas por cobrar a corto plazo	6.9			6.9	1.4

**CÓMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

MILES DE PESOS

**Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso**

**Bienes Muebles**

Representa el monto de los bienes inmuebles, requeridos en el desempeño de las actividades de esta Comisión, que se integran de la siguiente manera.

Concepto	2017	2016
<b>Total</b>	<b>6,087.30</b>	<b>4,950.0</b>
Muebles de oficina y estantería	511.9	481.0
Muebles, excepto de oficina y estantería	3.4	3.4
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	735.8	547.2
Otros mobiliarios y equipos de administración	195.8	175.3
Equipos y aparatos audiovisuales	90.2	78.6
Cámaras Fotográficas y de video	2.9	2.9
Instrumental médico y de laboratorio	6.9	4.0
Automóviles y equipo Terrestre	4,231.2	3,364.4
Equipo de Comunicación y Telecomunicaciones	309.2	293.2

**Porcentajes de Depreciación**

Concepto	*Depreciación Anual%
Mobiliario y Equipo de Administración	10%
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	10%
Vehículos y Equipo de Transporte	25%

**CÓMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

MILES DE PESOS

**Nota:**\*De acuerdo a las características de los bienes de referencia en Guía de Parámetros de Vida Útil.

**Activos Intangibles**

El saldo corresponde a la adquisición de dos licencias de los programas que utiliza este Organismo para el desempeño de sus actividades, evitando con esta acción alguna irregularidad e infracción de las leyes en la materia.

Concepto	2017	2016
Total	23.2	23.2
Software	23.2	23.2

**Pasivo**

**Cuentas por Pagar**

En este rubro se considera los importes que representa una obligación de pago de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla a corto plazo, las cuales se encuentran debidamente identificadas y clasificadas.

Concepto	2017				Total	2016
	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Más de 365 días		
Total	707.10			18.4	725.5	838.60
Servicios personales por pagar a	216.5				216.5	0
Retenciones y contribuciones	490.6				490.6	820.2
Otras cuentas por pagar a corto				18.4	18.4	18.4

**CÓMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

MILES DE PESOS

**NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO**

**Patrimonio**

La cuenta de Patrimonio presentó los siguientes saldos:

Concepto	2017	2016
Total	2,609.2	3,626.7
Patrimonio	2,609.2	3,626.7

Representa la suma de los resultados de la gestión de ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas, resultado del ejercicio corriente y los eventos identificables y cuantificables que la afectan.

**Patrimonio Contribuido**

Representa las aportaciones, con fines permanentes, público y externo que incrementan la Hacienda Pública/Patrimonio de este Organismo, así como los efectos identificables y cuantificables que le afectan le afectan al mismo.

Concepto	2017
Total	73.6
Donaciones a capital	73.6

**Patrimonio Generado**

Representa la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas, resultados del ejercicio en operación y los eventos identificables y cuantificables que le afectan a este Organismo.

Concepto	Importe
Total	2,535.6
Resultado del ejercicio ahorro/desahorro	-88.5
Resultado de ejercicios anteriores	2,226.3
Revaluó	397.8

**CÓMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

MILES DE PESOS

**NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Ingresos y Otros Beneficios**

**Ingresos de Gestión**

Son los recursos destinados por la Secretaría de Finanzas y Administración, para el sostenimiento y desempeño de las actividades propias de este Organismo y devengados al cierre del ejercicio correspondiente; siendo estos los siguientes montos:

Concepto	2017	2016
<b>Total</b>	<b>*17,876.4</b>	<b>17,363.0</b>
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	17,876.4	17,363.0

\*Este monto está integrado por Transferencias ordinarias y extraordinarias por \$17,770.8, otros ingresos 105.6 por venta de vehículos.

**Gastos y Otras Pérdidas**

**Gastos de Funcionamiento**

Concepto	2017	2016
<b>Total</b>	<b>16,937.3</b>	<b>15,953.5</b>
Servicios Personales	11,197.2	10,655.0
Materiales y Suministros	1,541.2	1,154.2
Servicios Generales	4,198.9	4,144.3

**Servicios Personales**

Son las asignaciones destinadas al pago de remuneraciones al personal que presta sus servicios en la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, tales como: sueldos, prestaciones, gastos de seguridad social, así como otras prestaciones derivadas de una relación laboral y su integración se presenta a continuación:

**CÓMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

MILES DE PESOS

<b>Concepto</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Total</b>	<b>11,197.2</b>	<b>10,655.0</b>
Remuneraciones al personal de carácter permanente	3,427.0	3,230.9
Remuneraciones adicionales y especiales	5,594.8	5,426.4
Seguridad Social	1,100.2	1,004.4
Otras prestaciones sociales y económicas	1,075.0	993.3

**Materiales y Suministros**

Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de toda clase de bienes e insumos requeridos por este Organismo para el desempeño de sus actividades, generándose los siguientes importes:

<b>Concepto</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Total</b>	<b>1,541.2</b>	<b>1,154.2</b>
Materiales de Administración, emisión de documentos y Artículos Oficiales	520.5	313.0
Alimentos y Utensilios	74.0	68.6
Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	4.9	4.5
Productos Químicos Farmacéuticos y de Laboratorio	4.5	5.8
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	471.7	330.8
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	79.0	22.9
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	386.3	408.6

**Servicios Generales**

**CÓMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

MILES DE PESOS

Comprende los importes del gasto devengado por la prestación de servicios contratados con particulares, requeridos para el cumplimiento de las actividades de éste Organismo, generándose los siguientes importes:

Concepto	2017	2016
<b>Total</b>	<b>4,198.9</b>	<b>4,146.9</b>
Servicios Basicos	512.9	452.4
Servicios de Arrendamiento	303.0	340.7
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	752.0	586.5
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	150.2	123.4
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,422.4	1,785.4
Servicios de Comunicación Social Publicidad	58.2	44.9
Servicios de Traslado y Viáticos	141.9	115.7
Servicios Oficiales	480.4	331.8
Otros Servicios Generales	377.6	364.1

**Otros Gastos**

Comprende el importe de gastos que realiza este organismo para su operación, que no están contabilizadas en los rubros anteriores.

Concepto	2017	2016
<b>Total</b>	<b>3,501.6</b>	<b>1,355.5</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	3,501.6	1,355.5

**CÓMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

MILES DE PESOS

**NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**Efectivo y Equivalentes**

Recursos en bancos en moneda fraccionaria, cabe mencionar que el saldo en la cuenta Bancos/Tesorería, corresponden a recursos apasivados, los cuales representan una obligación de pago por los conceptos de impuestos y provisiones varias por pagar.

Concepto	2017	2016
Total	718.5	837.2
Efectivo en Bancos - Tesorería	718.5	837.2

**Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles**

El monto reflejado corresponde a la adquisición de Bienes Muebles del ejercicio fiscal 2017 es por la cantidad de \$939.1

Concepto	2017	2016
Total	939.1	1,409.4
Bienes muebles e inmuebles	939.1	1,409.4

**CÓMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

MILES DE PESOS

**I.II INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

**1) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

Concepto	Presupuesto		Variación	
	Autorizado	Devengado	Nominal	Porcentual
<b>Total</b>	16,490.0	17,876.4	-1386.5	8%
Servicios Personales	11,486.5	11,197.2	289.3	2%
Materiales y Suministros	1,025.0	1,541.2	-516.20	-3%
Servicios Generales	3,637.6	4,198.9	-561.30	-3%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangible	340.8	939.1	-598.30	-3%

**2) ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES**

Durante el ejercicio 2017 se presentó variación porcentual entre el ingreso recaudado y estimado de la Ley de Ingresos por la cantidad de \$-1,386.4.

Concepto	Ingreso		Variación	
	Estimado	Recaudado	Nominal	Porcentual
<b>Total</b>	16,490.0	17,876.4	-1,386.4	8%
Transferencias, asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	16,490.0	17,876.4	-1,386.4	8%

**CÓMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

MILES DE PESOS

## II. NOTAS DE MEMORIA

### Cuentas de Orden

#### Cuentas de Orden Contables

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican la situación financiera, sin embargo, su incorporación al libro es necesaria con fines de recordatorio contable de control y en general sobre los aspectos administrativos.

Concepto	Importe
<b>Total</b>	<b>15,843.1</b>
Valores en Custodia	15,843.1

#### Cuentas de Orden Presupuestarias

Concepto	Importe
Ley de Ingresos Estimada	16,490.0
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	1,386.4
Ley de Ingresos Recaudada	17,876.4

Concepto	Importe
Presupuesto de Egresos Aprobado	16,490.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer	0.0
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	1,386.4
Presupuesto de Egresos Devengado	17,876.4
Presupuesto de Egresos Pagado	17,755.6

**CÓMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

MILES DE PESOS

### **III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

#### **Introducción**

Los Estados Financieros de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla (CDHP) correspondientes al ejercicio 2017 se presentan de conformidad con lo que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Estos documentos expresan las transacciones de acuerdo a los principios y políticas contables mediante los cuales fueron elaborados los registros y la documentación financiera correspondiente.

#### **Información Contable**

La información contable se compone de los siguientes estados financieros:

**Estado de Actividades:** Muestra una relación resumida de los ingresos y los gastos y otras pérdidas de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla durante un período determinado, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio. Asimismo, su estructura presenta información correspondiente al período actual y al inmediato anterior con el objetivo de mostrar las variaciones en los saldos de las cuentas que integran la estructura de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla y facilitar su análisis.

**Estado de Situación Financiera:** Muestra los recursos y obligaciones de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, a una fecha determinada. Se estructura en Activos, Pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio. Los activos están ordenados de acuerdo con su disponibilidad en circulantes y no circulantes revelando sus restricciones y, los pasivos, por su exigibilidad igualmente en circulantes y no circulantes, de esta manera se revela las restricciones a las que la Comisión de Derechos Humanos del Estado Puebla está sujeto, así como sus riesgos financieros.

**Estado de cambios en la Situación Financiera:** Su finalidad es proveer de información sobre los orígenes y aplicaciones de los recursos de este Organismo.

**Estado de Variaciones en la hacienda pública:** Muestra los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública/Patrimonio de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, entre el inicio y el final del ejercicio 2017. Además de mostrar esas variaciones, explicar y analizar cada una de ellas.

**Estado de Flujo de Efectivo:** Muestra los flujos de efectivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla identificando las fuentes de entradas y salidas de recursos, asimismo, proporciona una base para evaluar la capacidad de la CDHP para generar efectivo y equivalentes de efectivo, y su capacidad para utilizar los flujos derivados de ellos.

**CÓMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

MILES DE PESOS

Información sobre Pasivos Contingentes: son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.

### **Información Presupuestaria**

La información presupuestaria de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla se integra en su contabilidad en los términos que se presentan en la ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos del Estado de Puebla, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso se refleja en la contabilidad considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

### **Panorama Económico**

Durante el año 2017, la situación económica del país ha sufrido un desaceleramiento propiciado principalmente por la producción de petróleo y la fluctuación en el precio del Dólar frente al peso, lo que provocó un alza en los precios de los productos de la canasta básicos e insumos, y tomando en cuenta la Recaudación Federal Participable del Estado de Puebla, la economía local sufrió una desaceleración económica. En el cierre del año 2017 se vislumbró una caída más en el peso frente al dólar, lo que provocó mayor costo en insumos como la gasolina.

### **Autorización e Historia**

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla fue creada por decreto en fecha 14 de diciembre de 1992 y fue publicado en el Periódico Oficial el 18 de Diciembre de 1992.

El organismo fue creado para la protección, respeto y defensa de los Derechos Humanos, el que conocerá de quejas en contra de actos u omisiones administrativas que emanen de autoridades o servidores públicos que violen los mismos, a excepción de los del Poder Judicial del Estado; podrá formular recomendaciones públicas autónomas, de ninguna manera obligatorias para las autoridades o servidores involucrados y asimismo, denuncias y quejas ante las autoridades respectivas. Este Organismo carecerá de competencia para conocer de asuntos electorales, laborales y jurisdiccionales.

Partiendo de la premisa fundamental, contenida en el apartado B del artículo 102 de nuestra Carta Magna, se advierte que las Comisiones de Derechos Humanos no tienen como objetivo ser sistemáticamente críticas. No fueron creadas para substituir las funciones de otros organismos, ni pueden sumir, por consiguiente, funciones que no les corresponden. Por su origen y finalidad; deben ser coadyuvantes de las instituciones públicas para su mejor funcionamiento, sirviendo de mediadoras en las relaciones de las autoridades y gobernados, y desde luego, defendiendo a estos del abuso del poder, fortaleciéndose así los principios de legalidad y seguridad jurídica que consagra la Constitución General de la Republica.

Entendemos a los Derechos Humanos como aquellos que nos permiten el aseguramiento de la dignidad de los seres humanos y como parte relevante del universo, en consecuencia es que se considera que no hay democracia que pueda excluir sus connotados la visibilidad del poder, puesto que en la democracia el poder emana de la mayoría, en razón a dicha naturaleza es que los gobernados necesitan para evaluar el desempeño de los gobernantes que conozcan sus acciones para la legitimación de su actuar.

El 25 de julio de 2011 se publica en el Periódico Oficial del Estado que la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, es un organismo público autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

**CÓMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

MILES DE PESOS

**Organización y Objeto Social**

**Objeto Social:** Proteger la Dignidad Humana.

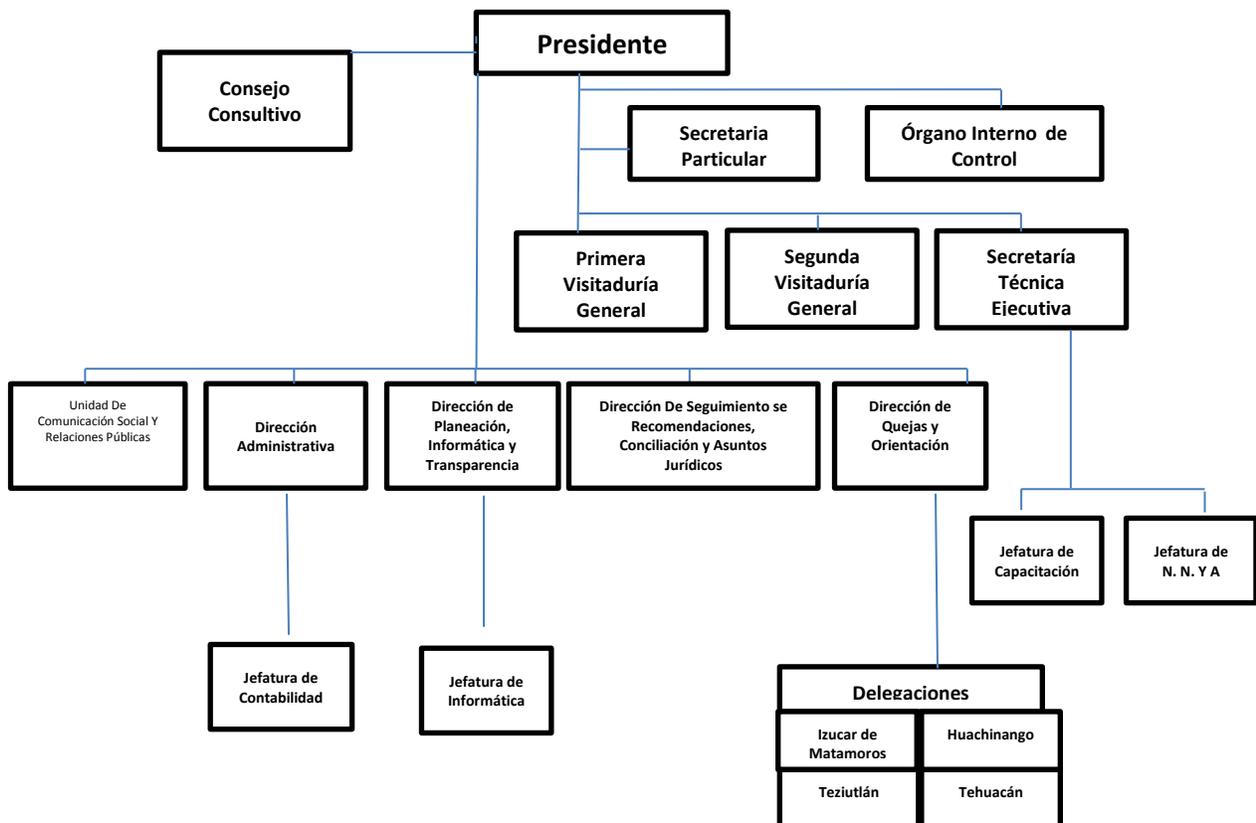
**Principal Actividad:** Defensa y Promoción de los Derechos Humanos.

**Periodo:** Ejercicio 2017

**Régimen Fiscal:** Somos una Organismo de carácter moral con fines no lucrativos.

**Consideraciones Fiscales del ente:** Impuesto Sobre la Renta (ISR) por Salarios, Impuesto sobre la renta por Honorarios e Impuesto Sobre la Renta por Arrendamientos

**Estructura Organizacional básica:**



**CÓMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

MILES DE PESOS

**Bases de Preparación de los Estados Financieros**

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla ha preparado la información financiera con base en los postulados básicos de Contabilidad Gubernamental, Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental y Manual de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

**Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG)**

El referido sistema cuenta con el registro presupuestal y contable establecido en los lineamientos emitidos por el CONAC, como el reconocimiento y seguimiento de las etapas presupuestales del ingreso y gasto, llamados “momentos contables” (aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado); se efectúan los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones.

**Políticas de Contabilidad Significativas**

**a. Efectos de la Inflación en la Información Financiera**

La pérdida del poder adquisitivo de la moneda es provocada por la inflación, que es el aumento sostenido y generalizado en el nivel de precios.

El registro de las operaciones se hace en unidades monetarias con el poder adquisitivo que tiene el momento en que se adquieren los bienes y servicios; es decir las transacciones se registran al costo de acuerdo con principios de contabilidad.

**b. Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

Muestran saldos de caja y depósitos bancarios de este Organismo

**c. Inversiones Financieras**

Este Organismo no cuenta con inversiones financieras

**d. Instrumentos financieros derivados**

Este Organismo no cuenta con Instrumentos financieros derivados.

**e. Bienes Muebles e Inmuebles**

Los Bienes Muebles se registran a su costo de adquisición, en caso de ser donaciones, su valor razonable se determina por cotizaciones en los mercados o valores de mercado de activos similares.

Este Organismo no cuenta con Bienes Inmuebles, sin embargo se cuenta con un bien en custodia registrado en cuentas de orden.

**CÓMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

MILES DE PESOS

**f. Provisiones**

Las provisiones de pasivo representan obligaciones de pago por concepto de impuestos (ISR por Sueldos y Salarios, ISR por Honorarios, ISR por arrendamiento, 3% sobre Nómina) y otros.

**g. Beneficios a los Empleados**

El organismo beneficia a sus empleados con los requerimientos establecidos en la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla.

**h. Patrimonio**

Las aportaciones, donaciones a capital, los ahorros desahorros acumulados se expresan a su costo histórico.

**i. Reconocimiento de Ingresos**

Son las transferencias realizadas por la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Puebla a favor de este organismo y otros ingresos derivados de sucesos extraordinarios.

**j. Reconocimiento de Gastos**

Se reconoce como una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes y servicios

**Eventos posteriores al cierre**

No se registró evento económico posterior al cierre del ejercicio 2017 que modifique las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2017

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

DR. ADOLFO LÓPEZ BADILLO  
PRESIDENTE

MTRA. ADRIANA ERIKA OCHOA VILLAR  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA